

Entre las fuentes en que se inspira, la primera y principal es Rufino de Aquileya expresamente citado, a quien corrige algunas inexactitudes de cronología, modifica en algunos puntos y lo completa. Se inspira en Rufino, pero no lo traduce. No es servil. Ha utilizado a Eusebio de Cesarea, cuya *Historia Eclesiástica* continúa, completa y amplía sobre determinados puntos. Quizá utiliza también a Gelasio de Cesarea, aunque esto es un tema muy debatido en la actualidad. Ciertamente ha leído algunas obras de Atanasio de Alejandría. También cita a Sabino de Heraclea y otras obras, así como usa también fuentes orales o refiere acontecimientos que le son contemporáneos y de los que él ha sido personalmente testigo.

El libro I, que es el editado en el presente volumen, está dedicado al emperador Constantino. El II trata de Constancio y sus hermanos. El 3.º de Juliano y Joviano. El 4.º de Valentiniano y Valente. El 5.º de Graciano y de Teodosio I. El VI.º de Arcadio. El VII.º de Teodosio II.

Sócrates transcribe íntegramente muchos documentos (cartas del Emperador, de algunos obispos y fórmulas simbólicas conciliares) lo que constituye un tesoro de importancia capital para el historiador moderno.

La edición está enriquecida con múltiples notas de orden histórico. Es de desear y esperar que la edición de los próximos libros salga pronto a la luz.—C. GRANADO.

FELDKAMP, MICHAEL F., *La diplomacia pontificia. Desde el papa Silvestre hasta Juan Pablo II* (Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2004), 109p., ISBN 84-7914-697-4.

Uno de los temas menos conocidos y no por ello menos interesantes sobre la Iglesia católica de hoy y de ayer es el funcionamiento de su servicio exterior y su manera de relacionarse con los estados. A pesar de que la personalidad jurídica internacional reconocida no es algo que ostentó la Santa Sede hasta 1929, a través de los Pactos de Letrán, el Papa siempre ha dispuesto la existencia de representantes suyos ante el hecho inexcusable de que la Iglesia es una institución de carácter universal, presente en prácticamente todos los rincones del mundo. Quizá por ello la Biblioteca de Autores Cristianos, consciente de la importancia del tema y de la escasez de estudios al respecto, ha querido realizar una aportación a este debate y fruto de ello es la excelente monografía que ahora se nos presenta.

En ese sentido, una de las grandes virtudes de este libro es, ciertamente, su capacidad sintética: en poco más de cien páginas es capaz de resumir el funcionamiento global de la diplomacia vaticana sin dejar nada esencial por tocar. Feldkamp, que es Doctor en Filosofía por la universidad de Bonn y que ha completado su formación con estudios tanto en Historia como en Teología, demuestra ser un muy buen conocedor de la institución y aborda la cuestión con un notable grado de mesura y objetividad. Además, su estilo suelto hace la lectura francamente agradable y fácil de entender.

Feldkamp estructura la obra en cinco capítulos, que vienen precedidos por un prefacio, introducción y bibliografía (quizá esto último sea el único fallo, ya que debería haberse puesto al final y no al inicio del libro) y que concluye con unas observaciones finales.

El prefacio no ha sido redactado por él, sino por Bruno Neveu, Presidente de la École Pratique de Hautes Études (París, Francia), quien señala con acierto que la diplomacia pontificia se caracteriza por negociar de manera lenta, prudente y prácticamente siempre exitosa, algo que no es casual sino que hay que buscar en la manera de formar que se aplica en la Pontificia Academia eclesiástica, una institución que tiene ya más de tres siglos de existencia. Desde esa perspectiva, Neveu destaca que, aunque esta diplomacia se ha practicado desde la Edad Antigua, fue a partir de la desaparición de los Estados Pontificios, en 1870, cuando sufrió un desarrollo extraordinario, con unas relaciones que tendrían por interlocutor no sólo los estados, sino también organismos internacionales como la ONU, la FAO o la UNESCO.

Feldkamp lo dice muy claro en su introducción: la génesis y la evolución de la diplomacia pontificia se encuentran indisolublemente unidas a la formación del poder primacial papal durante la Antigüedad tardía cristiana. Esos legados pontificios, que de alguna manera constituían el germen de lo que luego sería la figura del Nuncio, tenían por función asegurar la primacía del Papa sobre otros pastores supremos de Iglesias particulares, especialmente los pertenecientes a la Iglesia oriental.

Para este autor, el primer legado pontificio en la Historia de la Iglesia fue el designado en 314 para el Sínodo de Arlés: corroborando lo anteriormente dicho, su función era representar al Papa Silvestre I en su conflicto con los «donatistas», que era el nombre que recibían los seguidores del Obispo Donato, Primado de África. Pero también habría legados pontificios en el concilio de Nicea o en el sínodo de Éfeso, todo ello para evitar la dispersión de la heterodoxia y el cuestionamiento de la autoridad del Papa. Esta figura recibió diferentes denominaciones, además de que sus funciones fueron variando con el paso del tiempo: por ejemplo, Julián de Quíos fue el «apocrisario» de León I en la corte imperial de Constantinopla. Otras veces se hablaría de «nuncios», o, simplemente, de «legados pontificios». Pero todos ellos tenían un objetivo común: asegurar el cumplimiento de la autoridad del Papa de Roma.

Especialmente importantes fueron las legaciones pontificias durante la época franco-carolingia, ya que, al dejar de ser el Papa una figura sumisa al Imperio Bizantino y pasar a tener un nuevo *status* bajo la primacía de los francos, las cortes carolingias vivieron un auténtico apogeo de la figura del «apocrisario». Es más, estos legados recibían del Papa una autoridad judicial suprema y, además, por primera vez, una parte de la jurisdicción papal.

En ese sentido, poco a poco fue necesaria la estructuración jurídica de esta figura, para lo cual fue redactado el *Derecho de las Decretales* (s.XIII), que distinguía tres clases de legados: «legati a latere», «legati missi» (a los que también se conocería como «nuntii apostolici») y «legati nati». Los primeros eran los que tenían capacidad para confirmar en nombre del Papa las elecciones de alto dignatarios, como obispos abades; los «legati missi», por su parte, tenían menor rango que los primeros y su función era dar a conocer las disposiciones adoptadas por la sede apostólica (Feldkamp les llama «correa de transmisión» para la aplicación de las reformas papales en las distintas provincias metropolitanas); y, por último, los «legati nati», que constituían una categoría intermedia entre los anteriormente mencionados y cuya labor debía ser la de evitar una excesiva extensión del poder de los arzobispos en sus respectivas diócesis.

Un nuevo cambio, señala este autor, se produciría a partir de 1500, cuando las nunciaturas se hicieron permanentes: ya no eran enviados para cumplir una misión

específica, sino que lo eran para realizar tareas a largo plazo que podían durar más que el pontificado de quien se las había asignado. Este cambio se aplicaría inicialmente sólo en la Península Itálica, Francia y la Monarquía Hispánica, pero con posterioridad se iría extendiendo, realizando el autor un seguimiento muy pormenorizado de dicho crecimiento de las nunciaturas permanentes. Feldkamp destaca que, tras la creación entre 1560 y 1580 de las llamadas «nunciaturas de la Contrarreforma», la tipología y el número de las nunciaturas europeas quedó cerrado hasta finales del siglo XVIII, produciéndose entonces la estructuración interna y administrativa de las nunciaturas que quedó plasmada en la reforma de Sixto V de 1588.

Estoy de acuerdo cuando dice que la figura del Nuncio jugó un papel relevante a la hora de configurar una Iglesia de carácter universal. La Iglesia era y es universal por la concepción que tenía Jesucristo de la misma, pero hacía falta una plasmación de ello. Había que extenderse no sólo por Europa, sino también por sus importantísimos territorios de Ultramar. El Nuncio de Madrid, por ejemplo, tenía bajo su jurisdicción, durante la Edad Moderna, la costa occidental de América (de California a Chile pasando por Centroamérica), Filipinas y las islas Malucas (aunque este último era territorio colonial holandés).

El autor no olvida destacar el papel realizado por la Iglesia precisamente a través de los nuncios en hechos de tanta trascendencia como la Guerra de los Treinta Años (1618-1648) o el Congreso de Viena (1815). Unos nuncios que verían transformado su protagonismo con el final de los Estados Pontificios en 1870: a pesar de que el Papa dejó de ser un soberano secular para tener estrictamente autoridad eclesial, Roma mantuvo abiertas las seis nunciaturas que en ese momento tenía en Europa occidental y en Sudamérica, e incluso Pío IX llegó a impulsar la creación de nuevas nunciaturas. Se produjo así un período de indefinición que terminaría en 1929 con el reconocimiento, a través de los ya citados Pactos de Letrán, de la personalidad jurídica internacional de la Ciudad del Vaticano. La Santa Sede tendría, de esta manera, un papel activo en las relaciones con la Alemania nazi, la España de Franco o la Unión Soviética; mantendría su imparcialidad durante la Segunda Guerra Mundial; y, tras la guerra, seguiría trabajando en asuntos exteriores con tres grandes frentes, Israel (Estado de mayoría judía), Estados Unidos (país de mayoría protestante) y los países del Este (cuyos sistemas comunistas hicieron siempre complejas las relaciones con Roma).

En definitiva, el libro de Feldkamp constituye una obra de referencia sobre el tema y se configura como el punto de partida para un tema, el de la política exterior de la Iglesia, que debe recibir en el futuro nuevas aportaciones.—PABLO MARTÍN DE SANTA OLALLA SALUDES.

UGO COLOMBO SACCO DI ALBIANO, *Juan Pablo II. Veinticinco años en la escena mundial. Magisterio social, diálogo y diplomacia* (Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2004), 177p., ISBN 84-7914-722-9.

Quizá uno de los elementos más destacados del todavía vigente pontificado de Juan Pablo II (1978-) sea la proyección exterior de la Santa Sede. El primer Papa no